

La OMC garantiza que la asistencia sanitaria y la seguridad clínica están protegidas durante las jornadas de huelga médica

23/2/26. La Organización Médica Colegial (OMC) quiere trasladar a la ciudadanía que la asistencia sanitaria y la seguridad clínica ha estado y estará siempre garantizada durante las jornadas de huelga médica.

Gracias al cumplimiento riguroso de los servicios mínimos y al compromiso ético y profesional de los médicos y médicas de nuestro país, se ha garantizado en todo momento la atención con plena seguridad clínica y calidad asistencial de todas las urgencias y emergencias, tanto en el ámbito hospitalario como en atención primaria.

Se han asegurado, de manera prioritaria, las urgencias médicas y quirúrgicas, la atención a pacientes en situación crítica, los tratamientos oncológicos, la diálisis y todos aquellos procedimientos y terapias que no admiten demora.

La profesión médica ha demostrado, una vez más, que su prioridad absoluta es la salud y la seguridad de los pacientes. Incluso en contextos de movilización, los médicos y médicas de España velan por que ninguna urgencia, emergencia o tratamiento esencial quede desatendido.

Esta movilización, enmarcada en la defensa de unas condiciones profesionales adecuadas, tiene como finalidad última garantizar la mejor atención sanitaria posible y proteger la calidad del sistema de salud que reciben los ciudadanos.

Finalmente, la Organización Médica Colegial agradece la comprensión de la ciudadanía y reafirma su compromiso permanente con una asistencia sanitaria segura, equitativa y de calidad.